



N° 969-2022-D-HD-HVCA/DE

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Huancavelica, 26 SET. 2022

VISTO: Informe N° 297-2022/GOB.RE-HVCA-DIRESA-HD-HVCA-OGC/eemp, Proveído N° 8051/GOB.REG.HVCA/G-RDS-HDH/DE, Proveído N° 11391-2022/HR-"ZCV"-HVCA/OA-UGRH, de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos; sobre aprobación del **Plan de Autoevaluación de Estándares Esenciales de Calidad 2022 del Hospital Departamental de Huancavelica**; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo VI del Título Preliminar de la Ley N° 26842 - Ley General de Salud, señala que: *"Es de interés público la provisión de servicios de salud, cualquiera sea la persona o institución que los provea. Es responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad"*;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 456-2007/MINSA se aprobó la NTS N° 050-MINSA/DGSP-V.02: "Norma técnica de Salud para la acreditación de establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo", cuya finalidad es contribuir a garantizar a los usuarios y al sistema de salud que los establecimientos de salud o servicios médicos de apoyo, según su nivel de complejidad, cuenten con capacidades para brindar prestaciones de calidad sobre la base del cumplimiento de estándares nacionales previamente definidos;

Que, la autoevaluación es la fase inicial obligatoria de evaluación del proceso de acreditación, en la cual los establecimientos de salud que cuentan con un equipo institucional de evaluadores internos previamente formados, hacen uso del listado de estándares de acreditación y realizan una evaluación interna para determinar su nivel de cumplimiento e identificar sus fortalezas y áreas susceptibles de mejoramiento;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 270-2009/MINSA se aprobó la "Guía Técnica del evaluador para la acreditación de establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo", que tiene por finalidad estandarizar el desarrollo de las evaluaciones en las dos fases del proceso de acreditación, buscando lograr mayor precisión en la aplicación de los criterios de evaluación

Que, mediante Informe N° 297-2022/GOB.RE-HVCA-DIRESA-HD-HVCA-OGC/eemp de fecha 02 de setiembre de 2022, la jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad solicita al Director del Hospital Departamental de Huancavelica la aprobación del Plan de Autoevaluación de Estándares Esenciales de Calidad 2022 del Hospital Departamental de Huancavelica, por lo que, mediante el proveído de visto se autoriza la emisión del presente acto resolutivo;



N° 969-2022-D-HD-HVCA/DE

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Huancavelica, 26 SET. 2022

Estando a lo informado, y;

Con, Visación de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, Oficina de Asesoría Jurídica, y la Oficina de Administración del Hospital Departamental de Huancavelica.

En atención a los considerandos expuestos; según designación mediante Resolución Gerencial General Regional N° 031-2022/GOB.REG.HVCA/GGR; y, en uso de las atribuciones conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Unidad Ejecutora N° 401-Hospital Departamental de Huancavelica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el Plan de Autoevaluación de Estándares Esenciales de Calidad – 2022 del Hospital Departamental de Huancavelica, por las consideraciones expuestas y documentos que en anexos de quince (15) folios forman parte integrante de la presente Resolución.-

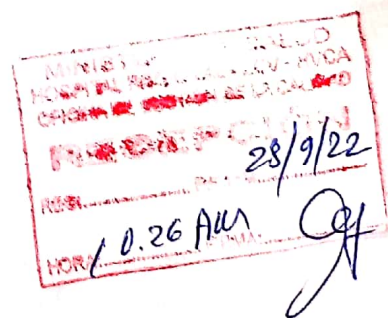
Artículo 2°.- DISPONER que la Jefatura de la Oficina de Gestión de la Calidad proceda conforme al ejercicio de su competencia en la difusión, implementación, monitoreo y supervisión de la presente resolución.-

Artículo 3°.- COMUNICAR, la presente Resolución Directoral a los Órganos competentes del Hospital Departamental de Huancavelica, para su conocimiento y demás fines pertinentes. -----

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

RYRV

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCavelica
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCavelica
DIRECCIÓN
Dr. Victor Javier Correa Tineo
C.M.P. 23674
DIRECTOR





**IPRESS HOSPITAL REGIONAL ZACARÍAS CORREA VALDIVIA DE
HUANCAVELICA**

**PLAN DE EVALUACIÓN DE ESTÁNDARES
ESENCIALES DE CALIDAD
“AUTOEVALUACIÓN”**

PLAN DE TRABAJO

EQUIPO EVALUADOR:

N	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	M.C. CESAR AUGUSTO ORBEGOZO ARONE	COORDINADOR
2	M.C. JULIO CESAR ÁLVAREZ LEÓN	EVALUADOR INTERNO
3	M.C. BORIS SOSA PALOMINO	EVALUADOR INTERNO
4	LIC. ENF. JULIA EULALIA FERNANDEZ CURIPACO	EVALUADOR INTERNO
5	LIC. ENF. SUSANA ORDOÑEZ MEZA	EVALUADOR INTERNO
6	LIC. ENF. KETTY AMANDA GOMEZ RAMOS	EVALUADOR INTERNO
7	LIC. ENF. LISBETH MELANY CURIPACO QUINTO	EVALUADOR INTERNO
8	LIC. ENF. JULIA TERESA ESCOBAR TAIPE	EVALUADOR INTERNO
9	LIC. ENF. VILMA ESCOBAR CCASANI	EVALUADOR INTERNO
10	LIC. ENF. ELSA MATAMOROS RODRIGO	EVALUADOR INTERNO
11	LIC. NUT. DIANA AURELIA CHOQUE RODRIGUEZ	EVALUADOR INTERNO
12	OBST. GRETTEY CUCHULA PALOMARES	EVALUADOR INTERNO



HUANCAVELICA, AGOSTO DEL 2022



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
EVALUACIÓN DE ESTÁNDARES ESENCIALES DE CALIDAD	4
I. ESTÁNDARES DE CALIDAD:.....	4
II. JUSTIFICACIÓN	6
III. FINALIDAD	6
IV. OBJETIVOS	7
OBJETIVO GENERAL:	7
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:.....	7
V. BASES LEGALES.....	7
VI. ALCANCE.....	7
VII. CONTENIDO	8
VIII. DISTRIBUCIÓN DE LAS FUNCIONES A EVALUAR SEGÚN EL PERFIL DE LOS EVALUADORES	9
IX. RESPONSABILIDADES:.....	10
X. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:	11
PLAN DE ACCIÓN.....	12
ANEXOS	14





INTRODUCCIÓN

La calidad en la prestación de los servicios de salud es uno de los pilares para la transformación de los sistemas de salud que ha tenido lugar en los últimos años, en la mayoría de países. La calidad de la atención es un requisito fundamental, orientado a otorgar seguridad a los usuarios, satisfacer sus expectativas para la atención de salud y minimizar los riesgos en la prestación de servicios; lo que ha conllevado a la implementación de un sistema de gestión de calidad que pueda ser evaluado regularmente, para lograr mejoras progresivas.

El sistema de gestión de la calidad (SGC), es un principio básico de la atención en salud estableciendo que la calidad es el conjunto de características técnico científico, humano y materiales. El sistema considera como uno de sus componentes la información para la calidad, que está definido como el conjunto de estrategias, metodologías, instrumentos y procedimiento que permitan contar con evidencias, de manera permanente y organizada, sobre la calidad de atención y los niveles de satisfacción de los usuarios internos y externos, por tal motivo en el año 2011 se crea la Oficina de Gestión de la Calidad en el Hospital Regional Zacarías Correa Valdivia de Huancavelica, con la finalidad de fortalecer los procesos de mejora continua de la calidad de atención en nuestro hospital, utilizando estándares de calidad que son un conjunto de instrumentos de soporte para medición de los niveles de la calidad permitiendo valorar el cumplimiento de las metas previstas, cuyo propósito es garantizar al usuario el derecho una atención de calidad en términos de seguridad con los menores riesgos.

La evaluación periódica de los estándares de calidad, permite orientar al evaluador, así como, promover acciones en el mejoramiento continuo y el desarrollo armónico de los servicios del Hospital Regional Zacarías Correa Valdivia de Huancavelica.

Equipo Evaluador.





EVALUACIÓN DE ESTÁNDARES ESENCIALES DE CALIDAD

I. ESTÁNDARES DE CALIDAD:

La IPRESS Hospital Regional Zacarías Correa Valdivia de Huancavelica, se encuentra ubicado en la Región, provincia y distrito de Huancavelica, a una altitud de 3860 msnm y superficie territorial y superficie territorial de 17674.66 m² con una población demográfica de 498,556 habitantes; localizado en la avenida Andrés Avelino Cáceres s/n, siendo de categoría II-2 y el único hospital referencial de la región de Huancavelica, que atiende a sus 07 provincias y 94 distritos; como tal satisface las necesidades de salud de la población a través de las siguientes UPSS:

UPSS EMERGENCIA: Emergencia General, Emergencia Pediátrica, Trauma Shok, Emergencia Gineco-obstétrica, Centro Obstétrico y Unidad de Cuidados Intensivos.

UPSS HOSPITALIZACIÓN: Medicina, Cirugía, Pediatría, Gineco-obstetricia, Anestesiología y Centro Quirúrgico y Neonatología.

UPSS CONSULTA EXTERNA: Medicina Interna, Ginecología, Cirugía General, Cirugía Pediátrica, Pediatría, Cardiología, Medicina física y Rehabilitación, neurología, neumología, gastroenterología, psiquiatría, oftalmología, otorrinolaringología, traumatología y ortopedia, urología, endocrinología, materno, planificación familiar, ginecología oncológica, nutrición, odontología, odontopediatría, estimulación temprana y las estrategias sanitarias de: CEDCO-CIRA, CRED, TBC, CERITS, CANCER; HTA Y DIABETES, METAXENICAS.

UPSS DE APOYO: Diagnóstico por Imágenes, Patología Clínica, Farmacia, Centro de Hemoterapia y Banco de Sangre, Medicina Física y Rehabilitación.

El Hospital Regional Zacarías Correa Valdivia presta atenciones con financiamiento SIS a un 93.52% de usuarios, ESSALUD 0.37%, SOAT 0.61%, SALUDPOL 1.96% y PARTICULARES 3.54%.





Siendo las 10 causas principales de Morbilidad del año 2021:

Nº	DESCRIPCIÓN	Total general
1	CORONAVIRUS COMO CAUSA DE ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTROS CAPÍTULOS	369
2	RECIÉN NACIDO POSTÉRMINO SIN SOBREPESO PARA SU EDAD GESTACIONAL	336
3	PARTO POR CESÁREA DE EMERGENCIA	259
4	INVERSIÓN DEL UTERO, POSTPARTO	202
5	PARTO ÚNICO ESPONTÁNEO, PRESENTACIÓN CEFÁLICA DE VÉRTICE	169
6	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	110
7	ICTERICIA NEONATAL, NO ESPECIFICADA	94
8	OTRAS APENDICITIS AGUDAS, Y LAS NO ESPECIFICADAS	92
9	COLECISTITIS CRÓNICA	72
10	ABORTO ESPONTÁNEO INCOMPLETO, SIN COMPLICACIÓN	71

Fuente: Unidad de Estadística e Informática HRZCV, Morbilidad 2021.

Siendo las 10 causas de Mortalidad del año 2021:

Nº	DESCRIPCIÓN	Total general
1	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	47
2	CORONAVIRUS COMO CAUSA DE ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTROS CAPÍTULOS	31
3	SÍNDROME DE DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL ADULTO	8
4	SEPSIS, NO ESPECIFICADA	5
5	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA, NO ESPECIFICADA	5
6	CHOQUE SÉPTICO	5
7	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA CRÓNICA	4
8	INSUFICIENCIA RENAL AGUDA, NO ESPECIFICADA	2
9	NEUMONÍA DEBIDA A ADENOVIRUS	2
10	CHOQUE CARDIOGÉNICO	2

Fuente: Unidad de Estadística e Informática HRZCV, Mortalidad 2021.





El presente documento constituye el plan de evaluación de estándares esenciales de calidad de la IPRESS Hospital Regional Zacarías Correa Valdivia de Huancavelica, como primer paso del mejoramiento continuo que nuestra institución ha iniciado y para lo cual se ha conformado el equipo de evaluación y mejora que se encargara de ejecutar este primer paso con el fin de lograr ubicar a la IPRESS entre las que brindan atención de calidad a los usuarios internos y externos.

II. JUSTIFICACIÓN

La evaluación de los estándares de calidad consiste en realizar una valoración de la atención de calidad en el Hospital Regional Zacarías Correa Valdivia, para identificar las fortalezas y debilidades de los servicios que se brindan, buscando mejoras posibles de realizar, en función de los estándares. Los elementos centrales de la evaluación de estándares de calidad son:

- La evaluación como proceso de aprendizaje permanente.
- La evaluación como modelo, estrategia y herramienta, se constituye en actitud permanente de respeto e interacción entre los involucrados en el proceso evaluativo.
- Evaluadores y evaluados se capacitan durante todo el tiempo en un proceso continuo.
- A partir de la evaluación de estándares esenciales de calidad se propone también un cambio en quienes son evaluados, en la manera de percibirse animismos y de actuar como personas y como equipo, dejando de percibirse como individuos evaluados para constituirse en sujetos comprometidos en un proceso de “empoderamiento”, capaces de construir su propia evaluación con autodeterminación en la dirección constante de su perfeccionamiento.



III. FINALIDAD

Garantizar que la IPRESS Hospital Regional Zacarías Correa Valdivia de Huancavelica, cuente con la capacidad resolutoria óptima para brindar atenciones de salud que cumplan con estándares esenciales de calidad.



IV. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

- Garantizar la calidad de atención integral con calidad y calidez en el Hospital Regional Zacarías Correa Valdivia de Huancavelica, mediante el análisis de su estructura física, orgánica y funcional, basándose en la comparación con las normas establecidas de cada servicio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Incorporar en la gestión del Hospital Regional Zacarías Correa Valdivia de Huancavelica el análisis de los resultados obtenidos, como herramienta para incrementar la calidad del servicio que brinda.
- Implementar un plan de mejoramiento dirigido a enfrentar los problemas identificados en el desempeño institucional.
- Establecer procesos de mejoramiento continuo de la calidad para promover una cultura de calidad de atención en forma permanente.

V. BASES LEGALES

- Ley N° 26842 "Ley General de Salud"
- D.L. N° 1161 "Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud".
- D.S. N° 013-2006-SA que aprueba el "Reglamento de Establecimiento de Salud y de Servicios Médicos de Apoyo".
- Resolución Ministerial. N° 519-2006/MINSA que aprueba el Documento Técnico "Sistema de Gestión de la Calidad en Salud"
- Norma técnica de Salud N° 050-MINSA/DGSP-V.02 "Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo".

VI. ALCANCE

El presente plan es de aplicación en todas las áreas, servicios, UPSS, administrativos y asistenciales, y de cumplimiento obligatorio por todo el personal que labora en el Hospital Regional Zacarías Correa Valdivia de Huancavelica.



VII. CONTENIDO

TÉCNICAS EVALUATIVAS:

El equipo de evaluadores del Hospital Regional Zacarías Correa Valdivia de Huancavelica utilizara diversas técnicas de verificación que les permitirán evidenciar y calificar según los criterios de evaluación de la lista de estándares de calidad:

- 1. Verificación documentaria:** Constituye una de las fuentes a las que se puede recurrir para obtener información y analizar los registros e informes de la IPRESS, el estudio de mapa de procesos, etc.
- 2. Visita a Unidades:** Permite seguir la manera como se desarrollan los procesos en la práctica. Así también, se trata de observar el entorno.
- 3. Entrevista:** Permite tomar información de la fuente directa para determinar el nivel de cumplimiento de los estándares de calidad.
- 4. Trazado de Paciente:** Método de evaluación de los procesos de las organizaciones hospitalarias que se llevan a cabo siguiendo la trayectoria asistencial que ha seguido el paciente en la institución.

Los estándares de calidad se hallan divididos en 6 secciones y 28 funciones, teniendo un total de **341** estándares esenciales de calidad.

Los estándares se basan en normas legales sectoriales, normas internas del Hospital Regional Zacarías Correa Valdivia de Huancavelica y estándares internacionales de buenas prácticas.

N°	MACROPROCESOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1	Direccionamiento	11
2	Gestión de recursos humanos	11
3	Gestión de la Calidad	22
4	Manejo del riesgo de atención	50
5	Gestión de seguridad ante desastres	21
6	Control de la gestión y prestación	15
7	Atención ambulatoria	14
8	Atención de hospitalización	26



9	Atención de emergencias	14
10	Atención quirúrgica	24
11	Docencia e Investigación	14
12	Apoyo diagnóstico y tratamiento	11
13	Admisión y alta	16
14	Referencia y contrarreferencia	10
15	Gestión de medicamentos	15
16	Gestión de la información	14
17	Descontaminación, Limpieza, Desinfección y Esterilización	17
18	Manejo del riesgo social	6
19	Manejo de nutrición de pacientes	10
20	Gestión de insumos y materiales	8
21	Gestión de equipos e infraestructura	12
TOTAL		341

VIII. DISTRIBUCIÓN DE LAS FUNCIONES A EVALUAR SEGÚN EL PERFIL DE LOS EVALUADORES

- Los evaluadores de PERFIL ASISTENCIAL se harán cargo de evaluar y calificar las siguientes secciones y funciones:

SECCIÓN 1: DIRECCIÓN, ESTRATEGIA CALIDAD	1.3 Gestión de la Calidad y seguridad del paciente
SECCIÓN 2: PROCESO ASISTENCIAL	2.1 Accesibilidad y continuidad de la atención
	2.2 Evaluación de los pacientes
	2.3 Atención de los pacientes
SECCIÓN 3: ÁREAS ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN	3.1 Anestesia y cirugía
	3.2 Emergencia
	3.3 UCI
	3.4 Centro Obstétrico
	3.5 Patología Clínica
	3.6 Anatomía Patológica
	3.7 Banco de Sangre
	3.8 Diagnóstico por Imagen



	3.9 Procedimientos Invasivos Endoscopias
SECCIÓN 4: ASPECTOS TRANSVERSALES DEL PROCESO ASISTENCIAL	4.1 Atención centrada en la persona
	4.2 Gestión de la medicación
	4.3 Prevención y Control de la Infección
	4.4 Historias Clínicas
	4.5 Docencia e Investigación Clínica

- Los evaluadores de PERFIL NO ASISTENCIAL Y/O ADMINISTRATIVO se harán cargo de evaluar y calificar las siguientes secciones y funciones:

SECCIÓN 1: DIRECCIÓN, ESTRATEGIA CALIDAD	1.1 Liderazgo y Dirección
	1.2 Estrategia
SECCIÓN 5: PROCESOS DE SOPORTE	5.1 Esterilización, Limpieza y lavandería
	5.2 Gestión de materiales y residuos
	5.3 Alimentación
	5.4 Seguridad ante emergencias y desastres
SECCIÓN 6: GESTIÓN DE RECURSOS	6.1 Gestión de los recursos humanos
	6.2 Gestión de edificios e instalaciones
	6.4 Gestión de equipamiento medico
	6.5 Gestión de los sistemas de información

IX. RESPONSABILIDADES:

El personal que labora en el Hospital Departamental de Huancavelica y el equipo de Evaluadores Internos, es responsable del cumplimiento permanente de lo dispuesto en el presente Plan.

X. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

N.º	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	AÑO 2022				
			AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	Elaboración del plan de trabajo para evaluación de estándares esenciales de calidad (Autoevaluación).	Oficina de Gestión de la Calidad	X				
2	Aprobación del Plan de Trabajo.	Dirección		X			
3	Socialización del Plan de Trabajo al Equipo de Evaluadores internos.	Equipo de evaluadores Internos del Hospital		X			
4	Reuniones de trabajo entre el equipo de Evaluadores Internos con los responsables de brindar información por secciones.	Coordinador del Equipo de Evaluadores Internos del Hospital		X	X		
5	Comunicación de Inicio de Autoevaluación.	Oficina de Gestión de la Calidad		X			
6	Evaluación de los estándares esenciales de calidad en campo.	Equipo de evaluadores Internos del Hospital			X	X	
7	Elaboración del Informe del Proceso de Autoevaluación.	Oficina de Gestión de la Calidad				X	
8	Presentación de Resultados a Personal Asistencial y Administrativo de la IPRESS.	Equipo de evaluadores Internos del Hospital				X	
9	Elaboración de Proyectos de Mejora a partir de resultados de Autoevaluación.	Equipo de evaluadores Internos del Hospital					X

PLAN DE ACCIÓN

MACROPROCESOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVALUADOR	RESPONSABLE DE BRINDAR LA INFORMACIÓN	FECHA	HORA
ATENCIÓN QUIRÚRGICA	24	M.C. CESAR AUGUSTO ORBEGOZO ARONE LIC. ENF. LISBETH MELANY CURIPACO QUINTO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO.	28/10/2022	09:00 a 12pm
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	14	M.C. CESAR AUGUSTO ORBEGOZO ARONE LIC. ENF. JULIA TERESA ESCOBAR TAIPE	JEFE DE LA OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	28/10/2022	3pm a 4pm
APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	11	LIC. ENF. SUSANA ORDOÑEZ MEZA LIC. ENF. KETTY AMANDA GOMEZ RAMOS	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA.	03/11/2022	09:00 a 12pm
ADMISION Y ALTA	16	M.C. BORIS SOSA PALOMINO LIC. ENF. JULIA TERESA ESCOBAR TAIPE	JEFE DE LA UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA	02/11/2022	5pm a 6pm
REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	10	LIC. ENF. ELSA MATAMOROS RODRIGO LIC. ENF. VILMA ESCOBAR CCASANI	JEFE DE LA UNIDAD DE SEGUROS Y REFERENCIA	03/11/2022	09:00 a 12pm
GESTIÓN DE MEDICAMENTOS	15	LIC. ENF. VILMA ESCOBAR CCASANI LIC. ENF. ELSA MATAMOROS RODRIGO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FARMACIA	04/11/2022	09:00 a 12pm
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	14	M.C. BORIS SOSA PALOMINO LIC. ENF. JULIA TERESA ESCOBAR TAIPE	JEFE DE LA UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA	07/11/2022	09:00 a 12pm
DESCONTAMINACIÓN, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN	17	OBST. GRETTEY CUCHULA PALOMARES LIC. ENF. JULIA TERESA ESCOBAR TAIPE LIC. ENF. ELSA MATAMOROS RODRIGO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO. JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO.	08/11/2022	09:00 a 12pm
MANEJO DEL RIESGO SOCIAL	6	LIC. ENF. JULIA EULALIA FERNANDEZ CURIPACO	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL	09/11/2022	09:00 a 10am



MANEJO DE NUTRICION DE PACIENTES	10	LIC. ENF. LISBETH MELANY CURIPACO QUINTO LIC. ENF. KETTY AMANDA GOMEZ RAMOS	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NUTRICION	10/11/2022	09:00 a 12pm
GESTIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES	8	NUT. DIANA AURELIA CHOQUE RODRIGUEZ. LIC. ENF. LISBETH MELANY CURIPACO QUINTO	JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	11/11/2022	09:00 a 12pm
GESTION DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA	12	OBST. GRETTEY CUCHULA PALOMARES	JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO.	11/11/2022	4pm a 5pm
GESTION DE RECURSOS HUMANOS	11	LIC. ENF. VILMA ESCOBAR CCASANI OBST. GRETTEY CUCHULA PALOMARES	JEFE DE LA UNIDAD DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	14/11/2022	09:00 a 11am
MANEJO DEL RIESGO DE ATENCION	50	LIC. ENF. JULIA TERESA ESCOBAR TAPE. LIC. ENF. SUSANA ORDONEZ MEZA LIC. ENF. LISBETH MELANY CURIPACO QUINTO. LIC. ENF. ELSA MATAMOROS RODRIGO	JEFE DE LA OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL. JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.	15/11/2022 Y 16/11/2022	09:00 a 12pm
		LIC. ENF. JULIA TERESA ESCOBAR TAPE	RESPONSABLE DE COE	17/11/2022	09:00 a 12pm
		LIC. ENF. LISBETH MELANY CURIPACO QUINTO LIC. ENF. JULIA EULALIA FERNANDEZ CURIPACO	JEFES DE SERVICIOS DE HOSPITALIZACION	18/11/2022	09:00 a 12pm
		LIC. ENF. LISBETH MELANY CURIPACO QUINTO	JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	21/11/2022	09:00 a 11:00 am
DIRECCIONAMIENTO	11				
GESTIÓN DE LA CALIDAD	22	M.C. JULIO CESAR ÁLVAREZ LEÓN	OBST. NATALY MARISOL MANRIQUE ROMÁN	22/11/2022	09:00 a 12pm
ATENCION AMBULATORIA	14	LIC. ENF. JULIA TERESA ESCOBAR TAPE	LIC. ENF. MAGALY ECHAVIGURIN	23/11/2022	09:00 a 12pm
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	14	M.C. JULIO CESAR ÁLVAREZ LEÓN LIC. ENF. JULIA E. FERNANDEZ CURIPACO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS	24/11/2022	09:00 a 12pm
CONTROL DE LA GESTIÓN Y PRESTACION	15	M.C. JULIO CESAR ÁLVAREZ LEÓN	JEFE DE LA UNIDAD DE SEGUROS Y REFERENCIA	25/11/2022	09:00 a 12pm